

hay que culpar al revelador, sino a la naturaleza del asunto fotografiado. Recuerdo que hace algunos años constantemente recibía quejas de cierto fotógrafo, indicándome que todas las placas remitidas estaban veladas; se hicieron diferentes ensayos sin llegar a resolver el problema, y cuando por último se le preguntó qué clase de trabajo era el suyo y en qué condiciones lo hacía, nos contestó que su objeto era conseguir una buena fotografía de un día de niebla en Londres (!). Es indudable que si el asunto fotografiado carece de luz, o está de cierto modo colocado que carece de contraste, el resultado no puede ser sino una negativa débil. Por eso hay que tener presente la clase de asunto, para graduar la exposición de acuerdo con el mismo, y, por ejemplo, si hacemos una fotografía de un lago, en que el agua y el cielo ocupan casi toda la superficie de la negativa, sin que haya ningún objeto más cerca de 25 metros que pue-

da producir contraste, es necesario reducir el tiempo de exposición.

Aun hay otras causas que pueden determinar el velo de las negativas, y esto es la difusión de la luz a través del objetivo.

Puede causar este fenómeno el hecho de intentar hacer una foto-



*Cliché Conchita Corbí y Nieulant.
Valencia.*

grafía mientras el sol luce sobre el objetivo mismo al hacer lo que suele llamarse un *contraluz*, y esto puede evitarse proyectando alguna sombra que proteja el objetivo. También cuando el objetivo está sucio por el polvo o con marcas de dedos sudados, puede producir la difusión de luz antes aludida, con perjuicio para la negativa. Por tanto, es necesario tener cuidado de que

el objetivo esté siempre limpio.

En resumen, con un objetivo bien limpio, el revelador preparado para Cuba Kodak y uno de estos aparatos, no se necesita más que un cuidado elemental para conseguir negativas completamente libres de velo.

LA SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA KODAK ES GRATUITA
BASTA CON SOLICITARLA DE LA ADMINISTRACIÓN